



---

# Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Máster Oficial en Profesor de Enseñanza Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas

Trabajo Fin de Máster

---

La Importancia de Introducir nuevas Metodologías:  
Propuesta Didáctica

---

Presentado por **Leticia Gutiérrez Martín** para optar al título  
de Master Oficial en Profesor de Enseñanza Secundaria  
Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas, por la Universidad de Valladolid

-Curso 2012-2013-

Tutora: Ana Isabel Alario Trigueros



---

## Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Máster Oficial en Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Trabajo Fin de Máster

---

La Importancia de Introducir nuevas Metodologías: Propuesta  
Didáctica

---

Presentado por **Leticia Gutiérrez Martín** para optar al título de  
Master Oficial en Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, por la  
Universidad de Valladolid

-Curso 2012-2013-

Vº Bº

Tutora: Ana Isabel Alario Trigueros

## Resumen:

El presente proyecto consiste en una Programación Anual Didáctica diseñada para el curso de 3º de la ESO. El marco legislativo aplicado en ella corresponde al de la comunidad autónoma de Castilla y León y está diseñada para la materia de Inglés como segunda lengua.

Un rasgo característico de la programación es que se centra en el aprendizaje significativo (de naturaleza cooperativa) y la adquisición de la competencia comunicativa, mediante su metodología que se basa en la teoría del enfoque por tareas. Los contenidos de la programación se dividen en doce unidades didácticas distribuidas equitativamente a lo largo del curso, en las cuales el inglés se enseña de un modo pragmático, ya que se centra en la comunicación y el entendimiento a través de actividades y tareas motivantes para los alumnos que les ayudan a interiorizar el idioma de una manera más efectiva.

Palabras Clave: Programación- Inglés- Aprendizaje significativo- Adquisición- Competencia comunicativa- Metodología - Enfoque por tareas- Motivantes.

## Abstract:

The current project is an annual course syllabus designed for the 3<sup>rd</sup> CSE level. The legislative framework applied corresponds to the Castile and Leon Autonomous Community. It is designed for the course of ESL.

A characteristic feature of the course syllabus is that it focuses on the meaningful learning (with a cooperative nature) and the acquisition of the communicative competence through its methodology, which is based on the task-based approach. The contents of the syllabus are divided into twelve didactic units that are evenly distributed throughout the year, in which English is taught in a pragmatic way, focusing on communication and understanding through motivating activities and tasks that at the same time help them to embrace the language on a more effective way.

Keywords: Syllabus- English- Meaningful learning- Acquisition- Communicative learning- Methodology- Task based approach- Motivating.

## Índice:

1-INTRODUCCIÓN: .....	6
2- JUSTIFICACIÓN: .....	7
3-MARCO TEÓRICO: .....	8
3.1 Definición de Programación y sus Elementos: .....	8
3.2. Teorías de referencia: .....	11
3.2.1-Concepto y definición de Lengua y su forma de aprendizaje/ adquisición.....	11
3.2.2.- Profesorado Reflexivo .....	20
3.2.3.- Corrientes Psicológicas:.....	23
3.2.4. Metodología: .....	26
4- CONTEXTO EDUCATIVO:.....	29
4.1.- Contexto Legislativo:.....	29
4.1.1 Objetivos: .....	29
4.1.2 Contenidos:.....	31
4.1.3 Competencias: .....	32
4.2- Contexto del Centro: .....	35
4.2.1- Programas y Planes del Centro: .....	36
4.2.2- Alumnado: .....	38
4.2.3- Mi Clase:.....	38
5-PROGRAMACIÓN ANUAL DIDÁCTICA: .....	39
5.1 Objetivos de Programación: .....	39
Objetivos didácticos de la materia de inglés: .....	39
5.2 Contenidos: .....	40
Bloque 1- Escuchar, hablar y conversar.....	40
Bloque 2- Leer y escribir.....	41
Bloque 3- Conocimiento de la lengua. ....	42
B.3.1- Conocimientos lingüísticos: .....	42
B.3.2-Reflexión sobre el aprendizaje: .....	43
Bloque 4- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.....	44
5.3 Competencias: .....	45
5.4 Secuenciación de las Unidades Didácticas:.....	45

5.5 Evaluación:.....	48
5.6 Atención a la Diversidad: .....	50
6-Conclusión: .....	52
7-Bibliografía: .....	54
Bibliografía General:.....	54
Bibliografía Legal: .....	56
Fuentes Interactivas:.....	57
8-Anexos: .....	59

## 1-INTRODUCCIÓN:

El aprender una lengua extranjera se ha vuelto algo indispensable, más bien una “necesidad”, debido a la multiculturalidad de nuestro mundo. Por eso el ser conocedor de una o más lenguas, (en especial el inglés), facilita la comunicación intercultural entre las personas.

Enfatizo la importancia del inglés porque no podemos negar su supremacía frente a otros idiomas. Estamos hablando de una de las lenguas internacionales comunes más relevantes, por ello su enseñanza (y aprendizaje) es una parte esencial de la educación que toda persona debería recibir. Teniendo esto en cuenta, hay que decir que la responsabilidad de que el aprendizaje y adquisición de una lengua extranjera sea exitoso, recae principalmente en el profesor y en la programación didáctica que éste lleve a cabo, ya que como defienden Gimeno y Pérez Gómez (1985:286), *“la programación responde a un intento de racionalizar la práctica pedagógica de tal manera que ésta no discurra de forma arbitraria”*.

Por ello a través de mi programación didáctica intento enseñar el inglés no sólo como una lengua, sino como un medio de comunicación, a través del cual los hablantes desarrollan sus competencias comunicativa y lingüística, incorporan y adquieren nuevos conceptos, estrategias, habilidades y actitudes, y a la vez también respetan más su propia lengua materna y amplían el conocimiento que poseen sobre ella.

## 2- JUSTIFICACIÓN:

Toda actividad que pretenda realizarse de forma efectiva, requiere de una planificación, es por eso que si pretendemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga éxito, necesitamos un plan, para así evitar la improvisación y poder trabajar bajo un nivel de estrés mínimo.

Para ello los profesores recurren a las programaciones didácticas, que les ayudan a planificar sus tareas y a la vez cumplir con las exigencias legales. Aunque con el tiempo la experiencia y el enfrentamiento con la realidad les permitirán innovar e investigar y aportar su toque personal a cada trabajo, siempre es bueno tener una guía.

Por eso he creado esta programación didáctica dentro del marco del currículum abierto y flexible, centrado en el aprendizaje del alumno. Dicha programación didáctica consta de actividades de todo tipo, que estimulan al alumno y hacen que desarrolle su aprendizaje cooperativo.

La programación didáctica que presento a continuación está formada por actividades motivantes que atraen la atención del alumno, favorecen la participación en clase y el trabajo en grupo. Hay que tener en cuenta que estas actividades se centran principalmente en la comunicación sin olvidar la gramática, ya que creo que es más interesante que los alumnos desarrollen sus habilidades comunicativas, en vez de estar corrigiéndoles continuamente.

### 3-MARCO TEÓRICO:

Para poder llevar a cabo este trabajo, he utilizado diversas fuentes de información, las cuales explicaré a lo largo de este apartado.

#### 3.1 Definición de Programación y sus Elementos:

He partido de la idea de Programación Didáctica la cual puede ser definida desde el punto de vista científico y el legal:

- Desde el punto de vista científico, destaco la de Pérez Cobacho (2006:30):  
*“Programación Didáctica es una guía que el Equipo Docente diseña y en la que planifica lo que piensa hacer, con quién, para qué, con qué medios y cómo llevar a cabo las actividades para conseguir los objetivos que se propone. “*
  
- Desde el punto de vista legal, me remito al Artículo 91 de la LOE (2006:41):  
*“ Una de las funciones del profesorado será la elaboración de la programación y la enseñanza de las área, materias y módulos que tenga encomendados. “*

Según el artículo 12 del Real Decreto 200/1997:

1. Cada Departamento didáctico elaborará, para su inclusión en el Plan Anual de Centro, la programación didáctica de las enseñanzas que tiene encomendadas, agrupadas en las etapas correspondientes, siguiendo las directrices generales establecidas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

2. La programación didáctica de los Departamentos incluirá, necesariamente, los siguientes aspectos para cada una de las áreas, materias o módulos profesionales asignados al mismo:

- a) En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos y los contenidos para el primer ciclo y para cada uno de los cursos del segundo ciclo. Y deberá aparecer la forma en que se incorporan los temas transversales del currículo.



- b) La organización y secuenciación de los contenidos en el ciclo o curso correspondiente.
- c) La metodología que se va a aplicar.
- d) Los criterios, estrategias y procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con lo recogido en el Proyecto Curricular de Centro.
- e) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos y alumnas.
- f) Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen realizar desde el Departamento para su inclusión en el Plan Anual de Centro.
- g) Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- h) El procedimiento para realizar su seguimiento.

3. El profesorado desarrollará su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas de los Departamentos a los que pertenezca. En caso de que algún profesor o profesora decida incluir en su actividad docente alguna variación respecto de la programación del Departamento, consensuada por el conjunto de sus miembros, dicha variación y su justificación deberán ser incluidas en la programación didáctica del Departamento. En todo caso, las variaciones que se incluyan deberán respetar la normativa vigente, así como las decisiones generales adoptadas en el Proyecto Curricular de Centro.

4. La programación de los ámbitos en los que se organizan las áreas específicas de los programas de diversificación curricular será elaborada por el Departamento de orientación en colaboración con los correspondientes Departamentos didácticos.

Una vez entendida la idea de programación, he comenzado a investigar acerca de los elementos que la forman, para poder crearla de manera correcta. Partiendo de uno de sus elementos más importantes, los objetivos.

Para ello he acudido al Real Decreto 52/2007 del 23 de mayo, por el cual se establece el currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en Castilla y León. El cual establece los

objetivos de la etapa y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada materia, y añade que:

*“La adquisición de los objetivos debe ser el referente de la actuación de los profesores, sin olvidar que la responsabilidad, el interés y el trabajo de los alumnos son básicos para que alcancen los mismos.” (p.2)*

También debemos tener en cuenta los diferentes tipos de Programaciones (Syllabus) que existen, entre los que destacan las siguientes:

- **Grammatical /Structural Syllabus:** Es uno de los tipos de programación más comunes y frecuentes, en él se da importancia al estudio de diferentes estructuras gramaticales (presente, pasado...), la comparación de los adjetivos, las oraciones de relativo...Todas las lecciones incluidas en él, están graduadas dependiendo de su dificultad (partiendo de lo simple a lo más complejo).
- **Lexical Syllabus:** Este tipo de programación parte del vocabulario, de un conjunto de palabras asociadas a un grupo determinado (ej: la familia), a través del cual se van aprendiendo las diferentes estructuras, verbos... relacionados con ese tema.
- **Grammatical-Lexical Syllabus:** Es un tipo de programación muy común, ya que combina los dos tipos anteriores, ya sea en secciones (correspondientes a las unidades del curso) o en listas separadas.
- **Situational Syllabus:** La base de este tipo de programación es el contexto de la vida real, ya que se recrean situaciones habituales de la vida real, a través de las cuales se muestra a los alumnos el uso cotidiano de la lengua fuera del aula.
- **Notional-Functional Syllabus:** Este tipo de Syllabus se basa en la combinación de las funciones y nociones de la lengua. Las funciones son las cosas que puedes hacer con la lengua, y las nociones son aquellos conceptos que la lengua puede expresar.
- **Task-based Syllabus / Procedural:** Este Syllabus se centra en el aprendizaje, el aprendiz y los tipos de tareas que deben ser realizadas para que el estudiante adquiera el idioma de manera inconsciente.

- **Learner-generated Syllabus:** El cual se centra en como aprende el estudiante, por lo que tienen en cuenta diferentes tipos de aprendizaje, les enseñan como aprender a aprender y a desarrollar sus habilidades.

Una vez que somos conscientes de los diferentes tipos de programaciones existentes, debemos enfatizar el hecho, de que éstos pueden ser clasificados teniendo en cuenta los siguientes enfoques:

- **Process-Oriented Syllabus:** También conocido como “Syllabi Analítico”, se centra en los procesos pedagógicos sobre cómo adquirimos y aprendemos una lengua, es decir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que hace que los alumnos adquieran una lengua de manera eficaz, teniendo en cuenta las capacidades y necesidades del alumno.
- **Product-Oriented Syllabus:** También conocido como “Syllabi Sintético”, se centra en los resultados (producto) que el estudiante obtendrá al finalizar el curso, es decir, se centra en el contenido del aprendizaje.

### 3.2. Teorías de referencia:

#### 3.2.1-Concepto y definición de Lengua y su forma de aprendizaje/ adquisición

El planteamiento en este trabajo respecto a las corrientes teóricas actuales se basa en aquellos planteamientos que considero necesarios para que una programación didáctica sea útil, completa, exitosa y cumpla con sus objetivos.

El punto de partida inicial, dado el área de conocimiento en el que nos movemos, lengua extranjera, creo que es necesario partir del concepto de “lengua” y cuáles son sus funciones, ya que esto nos resulta muy útil a la hora de enseñar una lengua, ya sea materna o extranjera.

*“Language is a set (finite or infinite) of sentences, each finite in length, and constructed out of a finite set of elements” (Chomsky, 1957:13)*

Según Chomsky la lengua está regida por reglas de carácter finito que permiten al individuo crear un número infinito de frases, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera debe permitir al estudiante producir e interpretar infinitas oraciones en esa lengua. Chomsky introdujo la “gramática generativa” en el año 1965, e indicó que la mente humana cuenta con una serie de principios de estructuración del lenguaje que se ponen automáticamente en funcionamiento en el mismo momento en que el sujeto se pone en contacto directo con la lengua meta. También defiende que los seres humanos cuentan con una dotación genética, llamada Dispositivo de Adquisición del Lenguaje (DAL) que les permite interpretar lo que oyen y hacer generalizaciones gramaticales.

Para poder dominar una lengua, necesitamos saber comunicarnos, es decir, necesitamos alcanzar una “competencia comunicativa”, para poder expresarnos, comprender... en definitiva, comunicarnos.

Para Hymes (1971/95) la competencia comunicativa es una “macro-competencia”, que te ayuda a saber qué decir, a quién y cómo decirlo de la forma apropiada en una situación determinada.

*“Hemos, pues, de proporcionar explicaciones del hecho de que un niño normal adquiriera el conocimiento de las oraciones, no solamente como gramaticales, sino también como apropiadas. Este niño adquiere la competencia relacionada con cuándo hablar, cuándo no y de qué, con quién, dónde, en qué forma.”*  
(D. Hymes, 1971/1995: 34)

Con el tiempo la definición de competencia comunicativa se expande, ya que Canale y Swain (1980) distinguen cuatro subcompetencias básicas dentro de la misma:

- Subcompetencia Gramatical:

Se refiere al dominio del conocimiento lingüístico. Comprende el léxico, las reglas de la morfología, la sintaxis y la semántica de la oración gramatical y la fonología.

- **Subcompetencia Sociolingüística:**  
Relacionada con la adecuación de las producciones al contexto. Está integrada por las normas socioculturales que rigen el uso y las reglas del discurso, lo que permite interpretar el significado social de los enunciados.
- **Subcompetencia Discursiva:**  
Se refiere a los modos en que se combinan unidades gramaticales para formar textos, hablados o escritos, coherentes y completos.
- **Subcompetencia Estratégica:**  
Relacionada con el dominio de las estrategias de comunicación verbal y no verbal, que pueden suplir carencias y lograr una comunicación efectiva.

A las que J. Van Ek (1988) añade otras dos nuevas competencias:

- **Subcompetencia Sociocultural:**  
Definida como cierto grado de familiarización con el contexto sociocultural en que está situada una lengua, y que implica un marco de referencia particular.
- **Subcompetencia Social:**  
Definida como el deseo y la habilidad de interaccionar con otros, implicando motivación, actitud, autoconfianza, empatía y la habilidad de manejar situaciones sociales.

Por lo que deducimos, que la competencia comunicativa está compuesta por seis subcompetencias, es decir la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten que las personas se puedan comunicar.

Una vez recogidas las diferentes teorías sobre el concepto de lengua, el siguiente paso que debemos tener en cuenta es, el cómo se adquiere una segunda lengua, ya que es imprescindible para poder enseñarla de manera correcta. Para ello recurro a la teoría de uno de los mayores expertos que existen sobre este tema: **Stephen D. Krashen (1982)**, y su teoría de adquisición de segundas lenguas, denominada **“El enfoque Natural”**

Esta teoría se compone de cinco hipótesis:

1. Hipótesis de Adquisición-Aprendizaje:

Esta hipótesis defiende que las personas poseemos dos formas diferentes de desarrollar la competencia en la segunda lengua (Krashen, 1982), esas formas son:

▪ Adquisición:

Se da este término cuando utilizamos la lengua para una comunicación real, es un proceso subconsciente, natural, a través del cual se desarrolla la habilidad lingüística. Hay un conocimiento implícito de la lengua, en el que no nos sirve la enseñanza formal.

Los resultados de la adquisición de la lengua son también subconscientes.

*“Language acquisition is a process similar, if not identical, to the way children develop ability in their first language. Language acquisition is a subconscious process; language acquirers are not usually aware of the fact that they are acquiring language, but are only aware of the fact that they are using the language for communication. The result of language acquisition, acquired competence, is also subconscious. We are generally not consciously aware of the rules of the languages we have acquired. Instead, we have a "feel" for correctness.”* (Krashen, 1982:10)

▪ Aprendizaje:

Aprender una lengua consiste en “saber sobre” la lengua o tener un “conocimiento formal” de ella. Es un proceso consciente que se refiere a un conocimiento

explícito de las reglas, siendo consciente y capaz de hablar de ellas. En el aprendizaje, el análisis y corrección de errores es formal y explícito, y nos puede ayudar la enseñanza formal.

*“Language learning refers to conscious knowledge of a second language, knowing the rules, being aware of them, and being able to talk about them. In non-technical terms, learning is “knowing about” a language, known to most people as “grammar”, or “rules””* (Krashen, 1982:10).

Por lo tanto la meta de esta hipótesis es estar orientados a la adquisición, es decir, que los alumnos realicen un proceso de adquisición (no sólo de aprendizaje de la lengua) que se transforme en un conocimiento que incorpore las estructuras de la lengua a la conciencia de los estudiantes, de forma automatizada.

## 2. Hipótesis del Orden natural:

Esta hipótesis plantea uno de los descubrimientos más relevantes dentro de la investigación de la adquisición del lenguaje, plantea que las personas podemos adquirir las estructuras gramaticales en un orden predecible.

*“The acquisition of grammatical structures proceeds in a predictable order. Acquirers of a given language tend to acquire certain grammatical structures early, and others later. The agreement among individual acquirers is not always 100%, but there are clear, statistically significant, similarities.”* (Krashen, 1982:12)

Brown (1973) descubrió que los niños y niñas tienden a adquirir “ciertos morfemas” o “palabras funcionales” relativamente pronto, y otros relativamente tarde, algo que corrobora Krashen (1981):

*“Children acquiring English as a first language tended to acquire certain grammatical morphemes, or functions words, earlier than others.”* (Krashen, 1981:51)

Krashen (1981) defiende que el proceso de adquisición de los adultos es igual que el de los niños y niñas. Sólo se evidencia en situaciones naturales de comunicación y no se ve en pruebas gramaticales. Esto se debe a la existencia de un procesador interno que se activa en situaciones que favorecen a la adquisición.

### 3. Hipótesis del Monitor

Esta hipótesis plantea que el aprendizaje consciente tiene una función extremadamente limitada en la puesta en práctica de la segunda lengua, es decir, éste sólo puede ser utilizado como “Monitor” o editor.

*“The Monitor hypothesis posits that acquisition and learning are used in very specific ways. Normally, acquisition “initiates” our utterances in a second language and is responsible for our fluency. Learning has only one function, and that is as a Monitor, or editor. Learning comes into play only to make changes in the form of our utterance, after it has been “produced” by the acquired system.”*  
(Krashen, 1982:15)

En el momento en que comenzamos a crear frases en la segunda lengua, este proceso ha sido iniciado por el sistema adquirido, y es cuando podemos utilizar el “Monitor” para hacer cambios en las estructuras que genera nuestro sistema adquirido.

Existen tres requisitos para utilizar el Monitor de forma exitosa:

- a) El Hablante necesita tiempo suficiente para pensar.
- b) El hablante ha de pensar en la corrección, estar centrado en la forma.
- c) El hablante ha de conocer la regla gramatical.

*(i) Time. In order to think about and use conscious rules effectively, a second language performer needs to have sufficient time. For most people, normal conversation does not allow enough time to think about and use rules. The over-use of rules in conversation can lead to trouble, i.e. a hesitant style of talking and inattention to what the conversational partner is saying.*



- (ii) *Focus on form. To use the Monitor effectively, time is not enough. The performer must also be focused on form, or thinking about correctness (Dulay and Burt, 1978). Even when we have time, we may be so involved in what we are saying that we do not attend to how we are saying it.*
- (ii) *Know the rule. This is a very formidable requirement. Linguistics has taught us that the structure of language is extremely complex, and they claim to have described only a fragment of the best known languages. We can be sure that our students are exposed only to a small part of the total grammar of the language, and we know that even the best students do not learn every rule they are exposed to. (Krashen, 1982:16)*

Es decir, este dispositivo se debe utilizar cuando la regla gramatical es fácil y no interfiere con la comunicación. Ya que el aprendizaje consciente de las personas sólo posee una función correctiva, por lo que no puede utilizarse para iniciar la producción de una segunda lengua.

#### 4. Hipótesis del Input

Esta hipótesis responde a la pregunta ¿Cómo adquirimos una lengua?, se plantea que las personas adquieren (no aprenden) una lengua mediante la comprensión del “input”, que siempre está en un nivel más alto que nuestra competencia adquirida.

Es decir, “la hipótesis del Input” plantea que para que quienes adquieren (i), progresen al siguiente estadio de adquisición de la lengua extranjera, necesitan comprender un “Input” que posea estructuras que pertenezcan al siguiente estadio (i+1).

*“A necessary (but not sufficient) condition to move from stage  $i$  to stage  $i + 1$  is that the acquirer understand input that contains  $i + 1$ , where "understand" means that the acquirer is focused on the meaning and not the form of the message.*

*We acquire, in other words, only when we understand language that contains structure that is "a little beyond" where we are now. How is this possible? How can we understand language that contains structures that we have not yet acquired? The answer to this apparent paradox is that we use more than our linguistic competence to help us understand. We also use context, our knowledge of the world,*

*our extra-linguistic information to help us understand language directed at us.”*  
(Krashen, 1982:21)

La idea es que el input no necesita ser afinado, es decir, si el input es comprendido (o existe suficiente input), se llegará al  $i+1$  de forma automática. Esto es posible gracias al contexto y a la información extralingüística (los cuales nos provee el profesor), además del uso del significado que nos ayuda a adquirir la lengua.

*“The input hypothesis says that input must contain  $i + 1$  to be useful for language acquisition, but it need not contain only  $i + 1$ . It says that if the acquirer understands the input, and there is enough of it,  $i + 1$  will automatically be provided. In other words, if communication is successful,  $i + 1$  is provided”*  
(Krashen, 1982:21)

Partimos de la escucha de la lengua, para que poco a poco emerja el hablar de forma natural, pero para ello hay que darle a la persona tiempo y ocasión, ya que no puede ser enseñado de forma directa.

*“The final part of the input hypothesis states that speaking fluency cannot be taught directly. Rather, it "emerges" over time, on its own. The best way, and perhaps the only way, to teach speaking, according to this view, is simply to provide comprehensible input. Early speech will come when the acquirer feels "ready"; this state of readiness arrives at somewhat different times for different people, however”*  
(Krashen, 1982:22)

##### 5. Hipótesis del Filtro Afectivo

Esta hipótesis está relacionada con la adquisición y no con el aprendizaje, ya que adquirimos la lengua por la comprensión de la misma, lo cual es posible gracias al contexto. Trabaja con las variables actitudinales relacionadas con el éxito en la adquisición de una segunda lengua.

*“The Affective Filter hypothesis states how affective factors relate to the second language acquisition process.”* (Krashen, 1982:30)

El concepto de “filtro afectivo” fue creado por Dulay y Burt (Dulay y Burt, 1977), los cuales decían que la adquisición de una segunda lengua estaba relacionada con varias variables actitudinales que pueden ser clasificadas en:

*“(1) Motivation. Performers with high motivation generally do better in second language acquisition (usually, but not always, "integrative."*

*(2) Self-confidence. Performers with self-confidence and a good self-image tend to do better in second language acquisition.*

*(3) Anxiety. Low anxiety appears to be conducive to second language acquisition, whether measured as personal or classroom anxiety.” (Krashen, 1982:31)*

Esta hipótesis también defiende que los estudiantes que poseen actitudes óptimas para la adquisición de una segunda lengua, son aquellos que tienen un “bajo filtro afectivo.” Es decir, son aquellos que están más abiertos al input, lo que hace que éste se introduzca en ellos de manera más profunda.

Esto queda demostrado en la siguiente tabla sobre los diferentes tipos de filtros afectivos:

<b>Filtro Afectivo Bajo</b>	<b>Filtro Afectivo Alto</b>
Se siente motivado	No se siente motivado
Se encuentra seguro de sí mismo	No se encuentra seguro de sí mismo
Se siente dispuesto a adquirir L2	No se siente dispuesto a adquirir L2
Se encuentra abierto para aceptar el input	La entrada de input está bloqueada
Adquiere el lenguaje (L2)	Es muy difícil que adquiera algo del L2

*“The Affective Filter hypothesis captures the relationship between affective variables and the process of second language acquisition by positing that acquirers vary with respect to the strength or level of their Affective Filters. Those whose attitudes are not optimal for second language acquisition will not only tend to seek*

*less input, but they will also have a high or strong Affective Filter--even if they understand the message, the input will not reach the part of the brain responsible for language acquisition, or the language acquisition device.” (Stevick 1976, citado en Krashen 1982, p.31)*

*“Those with attitudes more conducive to second language acquisition will not only seek and obtain more input, they will also have a lower or weaker filter. They will be more open to the input, and it will strike "deeper".” (Stevick, 1976, citado en Krashen 1982, p.31).*

### 3.2.2.- Profesorado Reflexivo

Dentro del Sistema Educativo, el otro elemento fundamental es plantearnos la idea sobre el tipo de profesor que queremos llegar a ser, después de un profundo análisis sobre diferentes teorías relacionadas con el tema, considero la teoría de **“El Profesor Reflexivo”, de Kenneth Zeichner**, como la más adecuada a la forma en que se debe plantear la educación, y más concretamente la enseñanza de Lengua Extranjera.

Zeichner (1996) dice que:

Our understanding of reflective teaching emphasizes five key features, so a Reflective Teacher:

*“-Examines, frames, and attempts to solve the dilemmas of classroom practice. -  
-Is aware of and question the assumptions and values he or she brings to teaching.*

*-Is attentive to the institutional and cultural context in which he or she teaches.  
-Takes part in the curriculum development and is involved in school change efforts.*

*-Takes responsibility for his or her own professional development.”  
(Zeichner, 1996:6)*

Según defiende Zeichner, el profesor reflexivo posee los cinco rasgos principales anteriormente mencionados, a los que hay que añadir los siguientes roles y funciones:

- Facilita la “comprensión”, actúa básicamente como facilitador, mediador y monitor del aprendizaje.
- Se nutre de la psicología perceptiva.
- Concede más importancia a la construcción individual de los aprendizajes y a las diferencias individuales de los aprendices.
- Dialoga, fomenta un aprendizaje más reflexivo, por descubrimiento.
- El profesor promueve la diversidad de puntos de vista y suele permanecer neutral.
- Tiene en cuenta las opiniones y creencias del alumnado y construye sobre ellas.
- Se trata de resolver los problemas y los conflictos de aula mediante el diálogo y el compromiso cooperativo de los implicados.
- No se preocupa tanto por la excelencia académica y los niveles de contenidos que consiguen los alumnos.
- Prefiere la reflexión crítica y el desarrollo de los procedimientos y las destrezas.
- El alumno participa sistemáticamente en la construcción de los aprendizajes.
- El profesor es más abierto y democrático, más flexible y negocia con los alumnos los itinerarios que se emprenden.
- Se desarrolla un currículo más abierto, centrado en el alumno, que incorpora sus aportaciones.
- Se promueve la enseñanza cooperativa y por equipos. Se utilizan más estrategias o técnicas de socialización.
- Concede la misma importancia a las situaciones de enseñanza formal e informal; se utilizan con mucha frecuencia los recursos del ambiente (fuera del aula).

Otro de los temas que trata esta teoría es el discurso del profesor, que debe poseer diferentes dimensiones para conseguir que haya una interacción adecuada con el alumno:

- **Dimensión Instructiva:**

En la que se dan: Abundancia de conceptos, lenguaje claro y riguroso, predominio de la objetividad y repetición de ideas clave. La cual está relacionada con la Hipótesis del Input de Krashen (1982), que defiende la necesidad del input para poder adquirir una lengua extranjera.

- **Dimensión Afectiva:**  
En la que hay expresión de estados de ánimo y palabras de afecto y estímulo, se incluyen vocablos y giros coloquiales, hay valoraciones positivas sobre los alumnos y aparece la importancia de la comunicación no verbal.  
Como podemos observar esta dimensión está relacionada con la Hipótesis del Filtro Afectivo de Krashen (1982), en la que destacamos la importancia del contexto y las variables actitudinales de los alumnos para poder comprender y adquirir una lengua extranjera.
  
- **Dimensión Motivacional:**  
En la que se hacen presentaciones de contenidos nuevos mediante ejemplos. El discurso es versátil y dinámico, ajustado al contexto. Se generan situaciones heterogéneas: exposiciones, conversaciones, etc. A través de un lenguaje evocador, sugerente, en el que son importantes las pausas y los silencios.
  
- **Dimensión Social:**  
A través de la cual se busca la interacción en el aula a través de coloquios, debates, etc... y se encamina a la reflexión crítica sobre la realidad mediante un discurso subjetivo orientado a persuadir.
  
- **Dimensión Ética:**  
En la que hay una presencia considerable de términos abstractos, un desarrollo del razonamiento moral, por medio de técnicas diversas: análisis de casos, discusiones, etc. encaminado a actuar sobre el comportamiento de los educandos, a través de un discurso que favorece las interacciones justas en el aula.

Además de estas dimensiones, también debemos tener en cuenta la comunicación no verbal, ya que ayuda a complementar el discurso del profesor mediante diferentes acciones:

- **Acciones y Gestos**

- Acciones Paralingüísticas: Como el lenguaje corporal, los sonidos extralingüísticos, las cualidades prosódicas...
- Acciones Paratextuales: Como ilustraciones, fotografías, gráficos, tablas, y las características tipográficas de las mismas (tipo de letra...)

Teniendo todo esto en cuenta, podremos llegar a ser un profesor reflexivo.

### 3.2.3.- Corrientes Psicológicas:

Para llevar a cabo la planificación de cualquier programación didáctica, no podemos olvidar la importancia de incluir de forma práctica las corrientes psicológicas en las que basar nuestra práctica, así hemos de tener en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que quiero seguir, para ello voy a seguir el modelo de “**Aprendizaje Significativo**” propuesto por el psicólogo y pedagogo **David P. Ausubel**, el cual defiende que:

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa (entendida como el conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo de conocimiento, así como su organización) que se relaciona con la nueva información, ya que defiende que los alumnos “ni son tabulas rasas, ni parten de cero”. Así que si poseemos una idea de la estructura cognitiva de los alumnos, esto nos permitirá realizar una mejora en la orientación de la labor educativa.

*"Existing cognitive structure, that is an individual's organization, stability, and clarity of knowledge in a particular subject matter field at any given time, is the principal factor influencing the learning and retention of meaningful new material" (Ausubel, 1963a:217)*

Ausubel resume este hecho en el **epígrafe** de su obra de la siguiente manera:

*"Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente". (Ausubel, 1968)*

Para que el aprendizaje significativo se genere en la mente humana, tienen que producirse varias condiciones:

- **Conocimientos previos:**  
Estos antecedentes son necesarios para aprender; es decir, otra idea que está ligada a la Hipótesis del Input de Krashen (1982), que dice que debemos reutilizar lo aprendido anteriormente para poder adquirir más contenidos (i+1). También está ligado a la teoría del enfoque por tareas, ya que el poseer conocimientos previos, nos ayuda a generar tareas y subtareas motivantes que facilitan el aprendizaje y mejoran el ambiente del aula.
- **Predisposición del alumno por aprender:**  
Tiene que poseer motivación y actitud. Lo cual es fácil de conseguir si se emplea la metodología del enfoque por tareas.
- **Contenidos de aprendizaje potencialmente significativos:**  
Los contenidos deberán tener un significado lógico potencial para el alumno, sino se producirá un aprendizaje rutinario y carente de significado.

En oposición al aprendizaje significativo, Ausubel define el "**aprendizaje mecánico o memorístico**", como aquel en que las nuevas informaciones no se vinculan a los conceptos relevantes de la estructura cognitiva, dando lugar a un almacenamiento arbitrario, literal, que no interactúa sensiblemente con la conceptualización preexistente, ni ésta otorga significación a la nueva información. Este tipo de aprendizaje es el que típicamente tiene lugar en la memorización de datos o en los apresurados estudios de última hora previos a un control escolar.

El aprendizaje significativo implica un procesamiento muy activo de la información que está por aprender. Así, por ejemplo, cuando se aprende significativamente a partir de la información contenida en un texto académico, se hace por lo menos lo siguiente:

- Una discriminación entre ideas ya presentes en la estructura cognitiva, que además estén relacionadas con la nueva información.



- Una determinación de discrepancias y similitudes entre las nuevas ideas y las ideas previas.
- Una reformulación de la información nueva en función de las ideas previas que poseemos.
- En el caso de que las ideas previas y las ideas nuevas no concuerden, hay un análisis y una síntesis general de los nuevos conocimientos.

No debemos olvidar la otra clasificación que hace Ausubel (1978/83 ) sobre los aprendizajes, la cual está relacionada con el proceso de enseñanza, ya que atiende al proceso por el que las nuevas ideas se ponen a disposición del estudiante. Aquí distingue:

- Aprendizaje por Descubrimiento: El contenido principal de la información debe ser descubierto por el aprendiz, ya que los aspectos esenciales del contenido del aprendizaje son objeto de manipulación intelectual (y a veces física) y de formulación tácita o explícita por parte del mismo aprendiz.
- Aprendizaje Receptivo: La información se presenta al estudiante en su forma final, es decir, que el estudiante es pasivo en cuanto a que él no participa en la elaboración de las ideas que asimilará.

Asique si seguimos este modelo de aprendizaje, ayudaremos a que los alumnos no olviden lo aprendido, algo que está provocado por:

- *«Información aprendida hace mucho tiempo, información poco útil o información aprendida repetitivamente.*
  - *Aprendizaje de información que no tiene relación entre sí.*
  - *Aprendizaje de información que no se entiende y que por tanto no se puede explicar.*
  - *No hay esfuerzo por parte del alumno por recuperar la información.»*
- (Díaz Barriga, 1999) ( Cap.2 p.13-19 )

### 3.2.4. Metodología:

Otro elemento importante de la programación es la metodología. El tipo de metodología que se va a seguir durante la aplicación de esta programación es el Enfoque por tareas:

Este método surge en torno a 1990 como una alternativa al enfoque comunicativo, el cual se había convertido en el marco de referencia por excelencia. El problema del enfoque comunicativo es que se basaba en contenidos meramente estructurales, que poseían materiales irrelevantes, lo que provocaba un efecto negativo en la motivación de los alumnos.

Por ello se buscaron métodos alternativos al mencionado previamente, y de ahí surgió el método del enfoque por tareas.

He elegido este método debido a que hace un compendio de los mejores aspectos de las propuestas metodológicas que lo preceden. Además, el enfoque por tareas tiene como objetivo fomentar el aprendizaje mediante el uso real y contextualizado de la lengua de tal manera que los procesos de aprendizaje incluyan procesos de comunicación. En la práctica, los alumnos realizarán actividades en las que practiquen el uso del idioma, dando la posibilidad al profesor de valorar la evolución de su alumnado en plena práctica del lenguaje.

Su base consiste en la enseñanza de los recursos necesarios para que se dé la comunicación, y la puesta en práctica de los mismos en diferentes situaciones comunicativas. Ya que a través de la continua exposición a la lengua, es cuando se desarrolla el “conocimiento implícito de la misma”, que es imprescindible para que se produzca un proceso de comunicación.

El enfoque por tareas puede ser compatible con la idea de automaticidad, dado que incorpora actividades que combinan el procesamiento de los contenidos de conocimiento con la práctica comunicativa y, por lo tanto, incita a los estudiantes a utilizar de manera creativa los conocimientos adquiridos previamente en nuevos contextos comunicativos

Para poder entender mejor este enfoque, debemos partir de idea de tarea, y comprender su significado, para ello recurro a la definición de Nunan (2004):

*“Task is a piece of classroom work that involves learners in comprehending, manipulating, producing or interacting in the target language while their attention is focused on mobilizing their grammatical knowledge in order to express meaning.”* (Nunan, 2004: 4)

Una vez que hemos comprendido el significado de tarea, podemos lidiar con otros aspectos importantes del enfoque:

- La intención de generar un ambiente cómodo de aula, no solo hacer que los alumnos estén a gusto sino que el profesor también lo esté.
- El conocimiento de las experiencias previas de cada alumno con el fin de reaccionar adecuadamente ante su comportamiento, entendiendo que éste puede tener una justificación.
- Presentar diferentes estrategias de aprendizaje en aula, mediante diversas actividades para que cada alumno se adapte a la que más le ayude.
- Los alumnos han de estar al corriente de lo que van a aprender, de qué conocimientos se les van a exigir y de cómo van a ser evaluados. Además, el enfoque por tareas aboga por fomentar el espíritu crítico en el alumnado, convertirlos en seres pensantes capaces de opinar razonadamente por sí mismos.
- Para facilitar el punto anterior, es necesario explicarles la utilidad de lo que se les está explicando y hacerles ver que adquirir nuevos conocimientos puede ser divertido. Esto se logrará mediante tareas útiles, cercanas y contextualizadas, como ya veíamos en la introducción de este apartado.

Con el fin de llevar a buen puerto todo lo mencionado anteriormente habremos de seguir un proceso, que está reflejado en las páginas de nuestra unidad didáctica. Dicho proceso consta de:

1. La elección (a ser posible negociada con los alumnos) de un tema a tratar.

2. La programación de una tarea final ( a desarrollar en unos 15 días, 6 sesiones en este caso)
3. La especificación de objetivos y contenidos, basándonos siempre en el B.O.E
4. La planificación del proceso, la secuenciación de actividades, teniendo en cuenta los posibles cambios que pueden darse ya que no es un proceso estático.
5. La elección de los instrumentos y procedimientos de evaluación, haciendo siempre a los alumnos partícipes desde la primera sesión.

El primer paso del proceso consiste en la elección de un tema a tratar, para llevar esto a cabo, es conveniente que el tema se escoja con la colaboración de los alumnos, mediante un proceso de negociación tras el que se llegue a un acuerdo beneficioso para todas las partes involucradas. El llegar a un consenso, hace que haya cierta cercanía con el alumnado, lo que a su vez provoca un mejor ambiente de aula.

Según dice Estaire (2007:1), “Este enfoque está orientado hacia la construcción de competencia en la persona que aprende. En él, las tareas funcionan como unidades de organización del aprendizaje, y son estas tareas las que determinan los contenidos a trabajar: entorno a lo que la persona tiene que hacer, el educador selecciona los elementos y estrategias para que pueda conseguirlo. ”

“La tarea pretende generar acciones relacionadas con la vida real, proponiendo a la persona que aprende un objetivo concreto, una razón para implicarse en ella. Se trata de crear situaciones en las que se sienta la necesidad de codificar y decodificar la información, situaciones en las que se vea obligada a manipular los contenidos para avanzar en la actividad. En definitiva, **se trata de crear espacios de comunicación reales en el aula.**”

## **4- CONTEXTO EDUCATIVO:**

### **4.1.- Contexto Legislativo:**

#### **4.1.1 Objetivos:**

Los objetivos de etapa establecidos por el anterior Decreto son los siguientes:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- d) Fomentar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse oralmente y por escrito en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo, respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los procesos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- ñ) Conocer y apreciar críticamente los valores, actitudes y creencias de nuestra tradición, especialmente de Castilla y León.
- o) Conocer la tradición lingüística, literaria y artística de la cultura grecolatina y su pervivencia en el mundo contemporáneo para comprenderlo y entenderlo con mayor facilidad.

(Los objetivos de la enseñanza de lengua extranjera, están explicados ampliamente dentro de mi propuesta didáctica.)

#### 4.1.2 Contenidos:

Como he explicado previamente, el real Decreto antes mencionado también establece los contenidos que debe poseer cada materia, los cuales están divididos en cuatro bloques:

- Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.
- Bloque 2. Leer y escribir.
- Bloque 3. Conocimiento de la lengua.
- Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

Según el Decreto: “Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes con características y necesidades específicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje: las habilidades lingüísticas; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.”

Las habilidades lingüísticas se recogen en el bloque 1, Escuchar, hablar y conversar y en el 2, Leer y escribir. Ambos incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten aplicar los conceptos adquiridos en la realización de actividades de comunicación. Las habilidades orales y escritas se presentan por separado ya que, aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones de una misma capacidad y el hablante se apoya en uno u otro indistintamente, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos.

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en el alumnado la capacidad para interactuar, procurando que el modelo lingüístico de referencia provenga de un variado número de hablantes y recoja, en la mayor medida posible, variaciones y matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque Leer y escribir incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son

modelo de composición textual y elementos de práctica y aportación de elementos lingüísticos.

La observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo acerca de su funcionamiento y de las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Este es el objeto del bloque 3, Conocimiento de la lengua. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a los alumnos establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, Aspectos socioculturales y conciencia intercultural, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Este conocimiento promoverá la tolerancia y el respeto, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural, porque por medio de las lenguas se accede a los modelos y los valores de las culturas que representan. >>

(Los contenidos incluidos en mi programación, se encuentran explicados en su apartado específico.)

#### **4.1.3 Competencias:**

Hay que tener en cuenta que, debido a los cambios ocurridos en la sociedad y en el mundo (creación de la Unión Europea), la importancia de la cultura, de la concordia y el entendimiento entre los ciudadanos (europeos), se crea el MCER o Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, el cual propone la colaboración educativa entre diversos países, para ello se crean los “niveles comunes de referencia”, para poder comprobar el progreso del aprendizaje de los alumnos. A su vez este Marco normativo establece unas



directrices tanto para el aprendizaje de lenguas, como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante, las llamadas “Competencias Básicas”.

*“Las competencias son aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”* (ANEXO I del Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria BOE de 5 de enero de 2007).

Las competencias básicas, son las mismas para Primaria y para Secundaria y no van unidas a ningún área determinada. Permiten resolver situaciones y problemas diversos, ya que son transferibles y pueden ser aplicadas en contextos y situaciones diferentes.

Las competencias básicas incluyen “Saber” (conocimientos teóricos), “Saber hacer” (conocimientos prácticos o habilidades) y “Saber ser” (actitudes o compromisos personales), es decir, aprender a usar los conocimientos que poseemos para resolver problemas de la vida real.

Estas son las ocho competencias básicas:

- 1- Competencia en Comunicación Lingüística.
- 2- Competencia matemática.
- 3- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- 4- Tratamiento de la información y la competencia digital.
- 5- Competencia social y ciudadana.
- 6- Competencia cultural y artística.
- 7- Competencia para aprender a aprender.
- 8- Autonomía e iniciativa personal.

Estas competencias deben ser adquiridas por los alumnos durante el transcurso de la materia, en nuestro caso, al tratarse de la materia de lengua extranjera, no se desarrollan todas, sino que sólo se desarrollan seis.

### 1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

- Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, esta competencia es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir.

### 2. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL:

- Es la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. Su adquisición supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

### 3. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

- Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de

ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

#### 4. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

- Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

#### 5. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

- Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos.

#### 6. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

- Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. Su adquisición implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos. A medida que los alumnos van adquiriendo vocabulario y estructuras de la nueva lengua, se vuelven más autónomos.

#### 4.2- Contexto del Centro:

El centro es el Instituto de Educación Secundaria “Alonso Berruguete”, un centro público situado en la Avenida Ponce de León 2, en Palencia. Fue inaugurado en el año 1972, y está situado en un área de familias obreras de clase media.

En el centro donde se imparte E.S.O. con el Programa Bilingüe British Council (en el que las asignaturas de ciencias, geografía e historia son impartidas en inglés, siguiendo los objetivos del AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras)), el programa de diversificación curricular y Bachillerato LOGSE en la modalidad de Ciencias, Tecnología así como Humanidades y Ciencias Sociales, además del segundo nivel de los programas de cualificación profesional inicial.

#### 4.2.1- Programas y Planes del Centro:

Algunos de los programas institucionales y planes en los que participa el centro son:

- **Plan por la Diversidad:**

El objetivo de este programa es adaptar la respuesta educativa a los alumnos que poseen necesidades educativas especiales.

- **Programa Comenius:**

Es una asociación multilateral de centros educativos, que proporcionan una ayudantía lingüística, permitiendo al profesor realizar prácticas docentes en centros europeos no universitarios.

- **Etwinning:**

Es un programa que pone a disposición de los centros escolares un 5 con herramientas y apoyo para facilitar la realización de proyectos de hermanamiento entre centros de diferentes países. Los cuales permiten a los profesores desarrollar proyectos pedagógicos comunes, compartir experiencias y recursos didácticos e introducir la dimensión europea en el aula. Los alumnos tienen la oportunidad de aprender de y con sus compañeros de otros países, de practicar idiomas extranjeros y de desarrollar destrezas relacionadas con las TIC.

- **Infoeduc@:**

Permite a las familias, conocer tanto la información académica de sus hijos, o del propio interesado, así como la organización del Centro.

- **Programa GLOBE:**

Es un programa internacional, en el que colaboran científicos, profesores y estudiantes para estudiar, comprender y mejorar el medio ambiente.

- **Programa de Fomento del Teatro:**

Este programa les permite desarrollar sus capacidades, además de participar en un concurso de teatro entre centros de la provincia.

- **Campaña para la prevención del consumo de drogas (“Discover” y “Construyendo salud”):**

Estos programas capacitan a los profesores para tratar la prevención del consumo de drogas por parte de los alumnos, y también para servir de guía a los padres preocupados por este tema.

- **Plan de Fomento de la lectura:**

Con este plan los alumnos desarrollan sus capacidades lectoras y de escritura, además en el centro se lleva a cabo el concurso “Un mes, un libro”, en el que los alumnos tienen que entregar los resúmenes de los libros que lean cada mes, recibiendo un premio al acabar el curso.

- **Programa para aprender con el periódico:**

Este programa promueve el hábito de lectura de periódicos, el interés por permanecer informado, el desarrollo de la capacidad crítica de los alumnos y la interacción oral en clase.

#### 4.2.2- Alumnado:

Mi programación está diseñada para los alumnos del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, específicamente para los del tercer curso de secundaria, es decir para alumnos entre 14 y 15 años. El grupo está formado por quince alumnos (sólo una alumna), entre los que hay un alumno que tiene dificultades de aprendizaje y su nivel de inglés es bastante inferior al del resto de sus compañeros.

#### 4.2.3- Mi Clase:

El aula de inglés es el que se llevan a cabo las clases, es bastante amplia, y dispone de material tecnológico muy variado: un ordenador (situado en la mesa del profesor) un proyector, pizarra digital, televisión, dvd y ordenador portátil del departamento (el cual me fue prestado durante el periodo de observación, para que tomase las notas pertinentes). También dispone de una pizarra normal.

Al lado de la pizarra hay varios mapas geográficos del mundo y en concreto, uno sobre el Reino Unido (ya que estamos en un aula de inglés).

En la parte posterior del aula hay una estantería y un armario con muchos libros de consulta y materiales para usar en la clase. Al lado de la estantería hay varios murales realizados por alumnos de anteriores cursos, sobre las actividades, viajes e intercambios que realizaron cuando fueron alumnos de esta clase.

Con respecto a la organización de los pupitres, los alumnos están colocados por parejas para fomentar el trabajo grupal.

Además hay que tener en cuenta que los alumnos suelen acudir como mínimo una vez cada trimestre al aula de informática, donde realizan actividades relacionadas con los proyectos de “Etwinning”, o hermanamiento escolar, que llevan a cabo con un centro holandés.

## **5-PROGRAMACIÓN ANUAL DIDÁCTICA:**

### **5.1 Objetivos de Programación:**

Los objetivos pueden ser entendidos como el resultado que se espera del alumno, como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, que a la vez, forman parte del proceso de evaluación del mismo.

### **Objetivos didácticos de la materia de inglés:**

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma eficaz, adecuada y con cierto nivel de autonomía, dentro y fuera del aula.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales, y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos diversos de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y el funcionamiento de la lengua, y a transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas..

7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando todos los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifiestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

## **5.2 Contenidos:**

Dentro de esta programación, hay diferentes tipos de contenidos:

- Contenidos referidos a la comunicación oral y escrita (las cinco destrezas)
- Contenidos referidos a los conocimientos lingüísticos (funciones, gramática y léxico)
- Contenidos referidos a aspectos socioculturales.

### **Bloque 1- Escuchar, hablar y conversar**

- Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.



- Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: anticipación del contenido, uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, manteniendo el equilibrio entre la frase formal y la fluidez.
- Empleo de respuestas adecuadas a la situación de comunicación.
- Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación así como de estrategias que resuelvan las dificultades en la interacción.

### **Bloque 2- Leer y escribir.**

- Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre temas cotidianos de interés general o relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.

- Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.
- Uso de diferentes estrategias de lectura: elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
- Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
- Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Reflexión sobre el proceso de escritura, con especial atención a la revisión de borradores.
- Comunicación escrita con hablantes de la lengua extranjera: cartas, e-mail, etc.
- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Cuidado en la presentación de los textos escritos, en soporte papel y digital.

### **Bloque 3- Conocimiento de la lengua.**

#### **B.3.1- Conocimientos lingüísticos:**

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
- Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

### B.3.2-Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, biblioteca o tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

#### **Bloque 4- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito:**

- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas (cortesía, acuerdo, discrepancia, etc.) asociadas a situaciones concretas de comunicación.
- Identificación de las normas y comportamientos propios de pueblos y culturas que hablan la lengua extranjera: estilos de vida, sentido del humor, hábitos, etc.
- Conocimiento y valoración de elementos de trasfondo cultural propios de los países donde se habla la lengua extranjera: días festivos, festivales, etc.
- Interés por propiciar encuentros e intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera: mensajes por correo electrónico, cartas, postales, invitaciones, etc.
- Desarrollo de actitudes que ayuden a valorar la cultura propia a partir del contraste con otras costumbres, tradiciones, patrimonio histórico-artístico, etc.
- Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera, con independencia de su origen, raza o lengua materna, propiciando el acercamiento y eliminación de barreras en la comunicación.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.
- Valoración de la importancia de la lengua extranjera como forma de acceder a la comunicación con otras personas que aprenden la misma lengua extranjera.  
Correspondencia escolar.
- Reconocimiento de la presencia de la lengua extranjera en los organismos internacionales, en los nuevos sistemas de comunicación tecnológica y su utilidad para comunicar con personas de procedencias diversas. Utilización de Internet.

### **5.3 Competencias:**

Como he mencionado previamente, las competencias básicas son ocho, pero debido a que estamos hablando de la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso no se desarrollan todas las competencias, sino sólo las relacionadas con el aprendizaje de la lengua extranjera:

- 1- Competencia en Comunicación Lingüística.
- 2- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- 3- Tratamiento de la información y la competencia digital.
- 4- Competencia social y ciudadana.
- 5- Competencia cultural y artística.
- 6- Competencia para aprender a aprender.
- 7- Autonomía e iniciativa personal.

### **5.4 Secuenciación de las Unidades Didácticas:**

En mi propuesta didáctica he incluido doce unidades didácticas, las cuales siguen un orden lógico, que a su vez concuerda con los objetivos principales que van a adquirir los alumnos.

Al final de cada unidad los alumnos tendrán que realizar una tarea final (Final Task), que engloba todo lo aprendido a lo largo de la unidad.

Las unidades didácticas incluidas en mi programación son las siguientes:

<b>Primer Trimestre</b>	<b>Segundo Trimestre</b>	<b>Tercer Trimestre</b>
Home Sweet Home	Environment	Means of Communication
Delicious	Hobbies	Mad about Mobiles
Fashion	Travelling	The Price of Money
Festivities	Keep calm and carry on	Crime Scene

### **Primer Trimestre:**

Durante el primer trimestre nos vamos a centrar en el desarrollo completo del alumno (de sus capacidades, aptitudes y conocimientos) y en que conozca y sea consciente del mundo que le rodea. La primera unidad didáctica se llama “**Home Sweet Home**”, ya que vamos a partir del entorno que mejor conocen (que en este caso es su casa), para ir conociendo poco a poco todos los demás elementos que pueden formar parte de su ambiente a lo largo de su vida. La segunda unidad “**Delicious**”, está relacionada con la anterior, ya que trata un tema que está muy vinculado con la casa (ya que es donde solemos cocinar y comer, la mayor parte del tiempo). La tercera unidad “**Fashion**”, está relacionada con las dos unidades anteriores, ya que este tema también forma parte del entorno diario de los alumnos. Y la última unidad “**Festivities**”, trata sobre algunas de las festividades más importantes que se llevan a cabo en los países de habla inglesa, como Halloween, San Patricio, San Valentín... y que cada vez son más conocidas e implantadas en nuestro país. Además esta

unidad está incluida en este trimestre ya que coincide temporalmente con la celebración de Navidad y es obligatorio de acuerdo con la programación general anual.

### **Segundo Trimestre:**

El segundo trimestre se centra en la naturaleza y en las diferentes actividades que pueden realizar los alumnos en ella. La primera unidad de este segundo trimestre se llama **“Environment”**, enseña a los alumnos a que conozcan la naturaleza, tanto sus características como sus problemas y trata de hacerles conscientes de la necesidad de cuidar, respetar y conservar nuestro mundo, ya que sino no podrán continuar haciendo lo que más les gusta. Por eso la segunda unidad es **“Hobbies”**, en la que se intenta dar a conocer los posibles y diferentes tipos de hobbies que pueden realizar, y dónde se originaron algunos de ellos. La tercera unidad de este trimestre es **“Travelling”**, que está vinculada a la anterior, ya que también puede considerarse un “hobbie”. Y la última unidad es **“Keep calm and carry on”**, con la que intento que los alumnos tengan un mayor conocimiento de los países de habla inglesa (en concreto de Inglaterra). Esta unidad está bastante vinculada a las otras dos anteriores, ya que dentro de ella se habla de los “Juegos Olímpicos de Londres”, relacionados con **“hobbies”** y de las características más relevantes del país, relacionado con **“Travelling”**.

### **Tercer Trimestre:**

En el tercer y último trimestre nos centramos en varios temas que los alumnos suelen encontrar atractivos: los medios de comunicación, el dinero y el crimen. La primera unidad de este trimestre es **“Means of Communication”**, la cual se centra en el conocimiento de los distintos medios de comunicación, su evolución y el uso que hacen de

ellos los alumnos. La segunda unidad está estrechamente ligada a la anterior, es **“Mad about Mobiles”**, la cual se centra exclusivamente en el teléfono móvil, ya que es uno de los medios de comunicación que más usan los alumnos (por no decir el que más). Lo cual hace que los alumnos muestren interés en ello y estén deseando aprender cosas en inglés acerca de este tema. La siguiente unidad es **“The Price of Money”**, que también está ligada a las unidades anteriores, ya que dependemos del dinero para poder acceder a los medios de comunicación. Con esta unidad trato de que conozcan más de cerca el mundo publicitario, las monedas de otros países y a la vez inculcarles la idea de que el dinero es algo material, que no da la felicidad. Y la última unidad es **“Crime Scene”**, está totalmente ligada a las tres anteriores, ya que los crímenes “forman parte” de los medios de comunicación y suelen estar provocados por la búsqueda de dinero. Además de enseñarles cómo funciona el sistema judicial con sus correspondientes castigos y penas, y a la vez enseñarles a estar seguros y protegerse.

### 5.5 Evaluación:

La evaluación de los alumnos será continua y diferenciada según las materias del currículo.

Para poder seguir el progreso completo de los alumnos durante el curso, es conveniente realizar una evaluación inicial durante el primer día de clase. Para ello partiríamos de una simple prueba de destreza oral, mediante la realización de preguntas básicas relacionadas con los alumnos y adecuadas a su nivel (por ejemplo: nombre, edad, dirección, nacionalidad, familia, aficiones, hábitos...), lo que también nos ayuda a evaluar su comprensión.

Con respecto a la destreza escrita, una forma de evaluación simple sería escribir una redacción simple, adecuada al nivel de los alumnos. Lo que nos ayudará a evaluar su capacidad de comunicación escrita y sus conocimientos gramaticales. Este tipo de evaluación nos sirve de guía para ver el ritmo que debemos seguir durante el curso.



Además, también se realizará una evaluación formativa de los alumnos, para que éstos sean conscientes de su propia evolución y progresos y para hacer un seguimiento de la marcha del alumno durante el curso. Dentro de la misma se incluirá una co-evaluación y autoevaluación de los alumnos.

Durante la consecución de estas unidades didácticas se valorarán tanto el proceso como el resultado final del mismo. El porcentaje que tendremos en cuenta para evaluar a los alumnos es el siguiente: Un 60% para la nota del proceso de aprendizaje y adquisición y un 40% para la nota de la tarea final. Esto se les comunicará a los alumnos al comienzo de la unidad. Respecto a la distribución de la tarea final, se realizará un sorteo de temas al finalizar la primera sesión con el fin de que los alumnos dispongan de tiempo suficiente para prepararla adecuadamente.

Con respecto a los instrumentos de evaluación:

El proceso se evaluará mediante una parrilla de observación en la que se considerarán los siguientes aspectos:

1. Organización
2. Cooperación
3. Creatividad y originalidad
4. Fluidez oral
5. Participación en clase

Respecto a la tarea final, desarrollaremos una parrilla de observación adicional que tendrá en cuenta:

1. Contenido
2. Creatividad y originalidad
3. Dramatización y gestualización

#### 4. Dicción, fluidez y gramática

Finalmente, será necesario hacer una evaluación sumativa de cada alumno a lo largo de cada trimestre, para poder darle la nota correspondiente al trabajo realizado. Para ello, el alumno deberá haber realizado las actividades propuestas en clase, las “Final task” de las diferentes unidades y deberá haber participado en clase.

Al seguir una evaluación continua, cuando un alumno supere una evaluación posterior, se considerará automáticamente superada la evaluación anterior. Por consiguiente, a todo alumno que supere la última evaluación se le considerarán aprobadas las evaluaciones anteriores, puesto que demostrará haber superado los objetivos previstos.

En caso de no superar la asignatura en el mes de junio, se le propondrá al alumno una serie de tareas relacionadas con las vistas durante el curso, así como su presentación oral en el mes de septiembre, para poder así, mantener los criterios de evaluación establecidos durante el curso

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos. Teniendo en cuenta que el alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

#### 5.6 -Atención a la Diversidad:

Teniendo en cuenta la atención a la diversidad del alumnado y los principios de educación común, he propuesto diferentes medidas para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos, desarrolle sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas necesarias.

#### ***Actividades de Ampliación y Refuerzo:***

Partimos del reconocimiento de la diversidad existente en todas las aulas con respecto al nivel de conocimientos de alumnado y los distintos grados de facilidad para el aprendizaje. También hay que tener en cuenta los distintos estilos y ritmos de aprendizaje y los diversos grados de motivación.

Con respecto a los alumnos que posean altos niveles y grados de conocimientos, facilidad de aprendizaje y motivación, en cada unidad se propone la realización de varias actividades adaptadas al tema que se trate en cada unidad, algunas de ellas son:

- Un mural
  
- Un trabajo escrito

***Actividades de refuerzo para los alumnos con dificultades de aprendizaje:***

Como he mencionado previamente, en este grupo uno de los alumnos tiene dificultades de aprendizaje del idioma, ya que posee un nivel inferior al de los compañeros, lo que hace que no siga las clases al mismo ritmo que los demás y que no realice la mayoría de las actividades. Por lo tanto hay que estar pendiente de él, intentar motivarle y hacer que se integre y participe con sus compañeros. Para ello, a este alumno se le proporcionarán el mismo tipo de actividades que a sus compañeros, pero con un nivel adecuado a sus necesidades.

Dentro de cada unidad didáctica están incluidas las actividades adecuadas para él.

Para que el alumno se sienta integrado, es necesario que participe en las actividades grupales llevadas a cabo en las unidades didácticas, y por supuesto en la “Final Task” de cada una de ellas. Esta actividad también tendrá que estar adaptada a su nivel y a sus necesidades. Si el alumno tiene alguna dificultad en la realización de la misma, debería recurrir a sus compañeros (ya que es una actividad grupal, que afecta a todos, y a la vez, hace que mejore su relación con los compañeros), o si lo prefiere, pedir ayuda al profesor, el cual debería estar más pendiente de él, (que de los demás) debido a sus dificultades y necesidades.

## 6-Conclusión:

En cada uno de los diferentes bloques de este Master, he podido comprobar como los conocimientos adquiridos en los mismos llegaban a su pleno desarrollo durante el periodo de prácticas docentes. En dicho bloque pude poner en práctica parte de la Propuesta didáctica que planteo en este trabajo, punto del que partiré para dar respuesta a este último punto de conclusiones

El objetivo de esta propuesta es conseguir que mis alumnos alcancen un aprendizaje significativo, mediante la realización de actividades variadas y el uso de temas atrayentes y motivantes para ellos, con lo que al mismo tiempo también pueden desarrollar su autonomía, iniciativa personal y por supuesto su competencia comunicativa, tal y como defiende el Decreto 52/2007 de 23 de mayo (Por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León). Sin olvidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que facilitan la puesta en práctica de las unidades didácticas y hacen que el ambiente en el aula sea más ameno y participativo.

En el desarrollo de la Unidad Didáctica “Mad about Mobiles” pude comprobar, cómo mis alumnos se sentían absolutamente identificados con la temática tratada, así como su respuesta fue absolutamente positiva ante las tareas planteadas, creando un ambiente de cooperación y relajación que les ayudó a interiorizar los conocimientos de una forma mucho más fácil y sin ser demasiado conscientes del esfuerzo que estaban realizando a lo largo de la Unidad.

La motivación fue alta y sus ganas de participar en todas y cada una de las tareas se hizo explícita de forma evidente a lo largo de toda la Unidad.

También es muy útil la aplicación de la metodología del enfoque pos tareas, y su idea del aprendizaje mediante el uso real y contextualizado de la lengua incluyendo procesos de comunicación. Creo que este método favorece el conocimiento intercultural y que se produzca un contacto con la realidad, algo que muchas veces nos hace falta para darnos cuenta de la situación en la que nos encontramos.

En conclusión, creo que esta propuesta es bastante completa, cumple con todos los requisitos legales demandados, y las unidades didácticas están pensadas tanto para el aprendizaje como el desarrollo personal del alumno, como dijo Kant:

*“Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él.” (Kant, I)*

## 7-Bibliografía:

### Bibliografía General:

- Ausubel, D. P. (1963a). *Cognitive structure and the facilitation of meaningful verbal learning*. (217) *Journal of Teacher Education*, 14.
- Ausubel, D. P. (1963b). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. New York: Grune and Stratton.
- Ausubel, D. P. (1968). *Educational Psychology: A Cognitive View*. (2<sup>nd</sup>.ed) (p.83) New York: Holt, Rinehart and Winston. Versión en español: *Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo*, Méjico: Trillas, 1997.
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1978). *Educational Psychology: A Cognitive View (2nd Ed.)*. New York: Holt, Rinehart & Winston. Versión en español: *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º Ed.* Méjico: Trillas, 1983.
- Brown, R. (1973). *A first language: The early stages*. London: George Allen & Unwin.
- Canale, M. y Swain, M. (1980). *Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing*, *Applied Linguistics*, 1, 1-47. Versión en español: *Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos*, Signos, 17 (pp. 56-61) y 18 (pp. 78-91), 1996.
- Canale, M. (1983). *De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje*. En Llobera et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 63-83.
- Chomsky, N. (1957). *Syntactic Structures*. (p.13) The Hague/Paris: Mouton
- Díaz Barriga, F. & Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill. (Cap.2 p.13-19)

Dulay, H. and Burt, M. (1977) *Remarks on creativity in language acquisition*. New York: Regents

Dulay, H. and Burt, M. (1978) *Some guidelines for the assessment of oral language proficiency and dominance*. TESOL Quarterly 12

Gimeno, J. y Pérez Gómez A. (1985). *Comprender y transformar la enseñanza*. (p.286) Madrid: Morata.

Gumperz, J. J. y D. Hymes (1964). *The Ethnography of Communication» en American Anthropologist*, (p.34) vol. 66, n.º 6, part 2.

Hymes, D. H. (1971). *Acerca de la competencia comunicativa*. (p.34) En Llobera et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.

Krashen.S (1981). *Second Language Acquisition and Second Language Learning*. Pergamon Press Inc. Retrieved from: [http://sdkrashen.com/SL\\_Acquisition\\_and\\_Learning/SL\\_Acquisition\\_and\\_Learning.pdf](http://sdkrashen.com/SL_Acquisition_and_Learning/SL_Acquisition_and_Learning.pdf)

Krashen, S. (1982). *Principles and practices in second language acquisition*. Pergamon Press Inc. Retrieved from: [http://www.sdkrashen.com/Principles\\_and\\_Practice/Principles\\_and\\_Practice.pdf](http://www.sdkrashen.com/Principles_and_Practice/Principles_and_Practice.pdf)

Nunan, D. (2004). *Task-Based Language Teaching*. (p.4) Cambridge: Cambridge University Press. Retrieved from: <http://es.slideshare.net/carlachavez/task-based-language-teaching-nunan-david>

Pérez Cobacho, J. (2005). *Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas*. (p.30) Grupo editorial universitario.

Van Ek, J. (1986). *Objectives for Foreign Language Learning (Vol I)*. Estrasburgo: Council of Europe.

Zeichner, K., & Liston, D. (1996). *Reflective teaching: An introduction*. (p.6) Mahwah, N.J:  
Lawrence Erlbaum Associates Incorporated.

### Bibliografía Legal:

Castilla y León. *Decreto 52/2007*, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León, 23 de mayo de 2007. N°99. Portal de Educación de Castilla y León. Web. 12 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica: <http://www.educa.jcyl.es/es/curriculo/educacion-secundaria-obligatoria/decreto-52-2007-17-mayo>

Castilla y León. Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, 5 de enero de 2007. Boletín Oficial del Estado. Web. 12 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-238>

Castilla y León. *Decreto 200/1997*, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

L.O.E (Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo) Artículo 91 *Funciones del Profesorado*. (p.41)

Consejo de Europa. *Marco común europeo para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECD, Instituto Cervantes y Anaya. 2002. Web. 12 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica: *marco europeo de referencia*.

Retrieved from:

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf&ei=n9fOUYbdIMr3O4HHgPgK&usg=AFQjCNHsR-sFmaqLqMv2teNaxdceuplIQ](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf&ei=n9fOUYbdIMr3O4HHgPgK&usg=AFQjCNHsR-sFmaqLqMv2teNaxdceuplIQ)

*P.A.D. (Plan de Atención a la Diversidad)* I.E.S. “Alonso Berruguete”. Palencia. 2012-2013.

*P.A.T (Plan de Acción Tutorial)*. I.E.S. “Alonso Berruguete”. Palencia. 2012-2013.



*P.E.C. (Proyecto Educativo de Centro)* I.E.S. “Alonso Berruguete”. Palencia.  
2012-2013.

*P.G.A. (Programación General Anual)* I.E.S. “Alonso Berruguete”. Palencia.  
2012-2013.

*R.R.I. (Reglamento de Régimen Interno)* I.E.S. “Alonso Berruguete”. Palencia.  
2012-2013.

### Fuentes Interactivas:

#### - **Tipos de Syllabus:**

Rabbini, R. (2002). *An Introduction to Syllabus Design and Evaluation*. The Internet TESL Journal, 8(5). Web. 2 de junio de 2013. Retrieved from <http://iteslj.org/Articles/Rabbini-Syllabus.html>

*Enfoque centrado en el proceso*. (n.d.). Centro Virtual Cervantes. Web. 2 de junio de 2013.  
Retrieved from:  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoqueproceso.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoqueproceso.htm)

*Enfoque centrado en el producto*. (n.d.). Centro Virtual Cervantes. Web. 2 de junio de 2013  
Retrieved from:  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoqueproducto.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoqueproducto.htm)

#### - **Enfoque por tareas:**

Estaire, S. (2007). *La enseñanza de lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas*. (p.1) CD Tareas EPA, FAEA-Departamento de Educación Gobierno de Aragón. Web. 3 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

<http://www.catedu.es/competencias/Materiales/04%20Enfoque%20por%20Tareas.pdf>

- **Stephen Krashen:**

Alarcón, L. (2013). *La Teoría del Monitor: Stephen Krashen*. Universidad Autónoma de Querétaro. Web. 3 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

[http://clasesluisalarcon.weebly.com/uploads/4/9/8/7/4987750/4.2.\\_teora\\_monitor\\_krashen.pdf](http://clasesluisalarcon.weebly.com/uploads/4/9/8/7/4987750/4.2._teora_monitor_krashen.pdf)

*Bilingualism and Second Language Acquisition*. Colegio Nueva Granada. Web. 3 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

[http://www.cng.edu/TTI/Bilingual\\_Education/Krashen%20Monitor%20Model.pdf](http://www.cng.edu/TTI/Bilingual_Education/Krashen%20Monitor%20Model.pdf)

*Teorías de Adquisición de segundas lenguas*. Laboratorio de Idiomas en Secundaria: Integración curricular TIC en inglés. Web. 3 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

<http://jlcabello.wordpress.com/2007/04/04/teorias-de-adquisicion-de-segundas-lenguas/>

- **Profesor Reflexivo**

*Potencialidad pedagógica de los docentes reflexivos según K. Zeichner*. Metodologías formativas basadas en la reflexión. Web. 5 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

<http://www.practicareflexiva.pro/2012/04/pueden-los-docentes-producir-aprendizaje-sobre-el-aprendizaje/>

- **Lengua como comunicación:**

*Competencia Comunicativa*. Centro Virtual Cervantes. Web. 7 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/competencia\\_comunicativa.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/competencia_comunicativa.htm)

*La Lengua como instrumento de Comunicación.* Educa guía: Tu portal de recursos educativos. Web. 7 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

[http://www.educaguia.com/apuntes/apuntes/lengua/comunicacion/LA\\_LENGUA\\_COMO\\_INSTRUMENTO\\_DE\\_COMUNICACION.pdf](http://www.educaguia.com/apuntes/apuntes/lengua/comunicacion/LA_LENGUA_COMO_INSTRUMENTO_DE_COMUNICACION.pdf)

Pérez Jiménez, I. (2012). *La competencia comunicativa. Habilidades y destrezas comunicativas.* Web. 7 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

[http://isabelperezjimenez.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/tema\\_3\\_la\\_competencia\\_comunicativa\\_habilidades\\_y\\_destrezas\\_comunicativas.pdf](http://isabelperezjimenez.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/tema_3_la_competencia_comunicativa_habilidades_y_destrezas_comunicativas.pdf)

Rincón, C. (n.d.). *La competencia comunicativa.* Web. 7 de junio de 2013. Recuperado de dirección electrónica:

<http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/5b6057c7a96990e53f47107b1a99f146/511/1/contenido/capitulos/Unidad11CompetenciaComunicativa.PDF>

## 8-Anexos:

Los anexos de mi propuesta didáctica están incluidos en el CD que adjunto con el trabajo.

La Importancia de Introducir nuevas Metodologías: Propuesta Didáctica  
Leticia Gutiérrez Martín